Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con treinta y ocho minutos del 24 de noviembre de dos mil veintiuno**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, la Maestra Claudia Margarita Hernández Flores y la Doctora Zulema Martínez Sánchez, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. **Lista de asistencia y verificación de quorum.**

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quorum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quorum legal para iniciar la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2021, al encontrarse presentes todos sus integrantes.

2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, solicita registrar en Asuntos Generales el siguiente tema:

Dar cuenta de la reunión a nivel Nacional con los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/22/I/2021

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/21/2021** correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de 10 de noviembre de 2021.
4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (**SMA**).
5. Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:
   a) Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal, Comité de Participación Ciudadana Municipal y Comité Coordinador Municipal.
   b) Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.
6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (**PDE**) a nivel municipal.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

7. Presentación de la estructura general del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción **(PEA)**.
8. Asuntos Generales.
   Dar cuenta de la reunión a nivel Nacional con los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Cierre de sesión.

3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/21/2021 correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de 10 de noviembre de 2021.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/21/2021** correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2021, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informa que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y enseguida pregunta si desean realizarlos. Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/22/II/2021

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva que participaron en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/21/2021** correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de 10 de noviembre de 2021.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la voz la Maestra Claudia Valdés López, expone lo siguiente: “gracias, quiero comentarle a la Doctora Zulema, que en cada sesión de la Comisión Ejecutiva consideramos y damos cuenta del avance en la conformación de los SMA, lo hicimos y lo adoptamos en la Comisión Ejecutiva, porque como tú bien lo sabes, la obligatoriedad en términos de la Ley Estatal de que los Sistemas Municipales tengan o cuenten con SMA, es única a nivel Nacional y con la poca participación por parte de los Municipios, proactiva podríamos decir, en donde ellos levantaran la mano y dijeran yo voy a hacer mi Comité y demás, era muy pobre; en ese sentido en la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, armamos un equipo para ver e impulsar que los Municipios fueran los que a mutuo propio hicieran su convocatoria y demás, esto no pudo haber sido sin las diferentes capacitaciones que se dieron, porque no había en su momento y aquí el Contador de Luis Manuel de la Mora y la Maestra María Guadalupe Olivo, y los refiero porque iniciamos este trabajo desde hace mucho, no tenían ni siquiera el conocimiento de actas, de cómo empezar, de cómo generar, es una acción, es una actividad que se ha adoptado dentro de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, y que creo que ha dado muy buenos resultados, después de estar picado piedra en todos los Municipios y en el punto que sigue veras por qué nos incorporamos todos los de la Comisión Ejecutiva también a tocar la puerta, si me permites, damos inicio a este reporte.

Los datos resultan de la información que obra en los expedientes documentales y digitales de la DGVI.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

En la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, dimos el reporte que se cerraba con 101 SMA, en ese momento dimos cuenta que se había desinstalado uno, teníamos 17 en proceso y 7 sin evidencia con 251 asesorías y 51 capacitaciones, al día de la fecha con corte al 24 de noviembre contamos con 103 SMA instalados, se nos suma Villa Guerrero y Coyotepec, tenemos 22 SMA, en proceso 15 y 7 sin evidencia, estos 7 no se mueven, no hay poder humano de cómo nos abran la puerta, 263 asesorías, estas asesorías incluyen no solamente la parte de cómo instalan su Comité, hacen sus actas, lanzan sus convocatorias, también son asesorías respecto al manejo del Sistema; hay un Sistema a petición de la Maestra Olivo, que se instaló, que se abrió y que se armó, en donde ya los SMA como tal, o los Municipios en este caso la Contraloría específicamente acceden al Sistema y en el Sistema reportan la parte de cómo está integrado su Comité, esto nos está facilitando muchísimo la vida porque ya no es estar pegado al teléfono para ver si nos contestan y tú sabes el problema de horarios de repente en los Municipios o en los Ayuntamientos o desplazarnos, eso nos ha facilitado mucho, estas asesorías incluyen el manejo también de ese Sistema, incluso también de Plataforma y 52 capacitaciones que fue la de Otzolotepec que pedía una capacitación específica, Otzolotepec fue el Municipio número cien que se suma, que de hecho estuvieron aquí, estuvo su Contralor, su Unidad de Transparencia y tuvimos por ahí la visita también de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal (**CPCM**), bien con esto cerramos al 24 de noviembre, son 7 los Municipios que no se mueven y seguiremos insistiendo con ellos.

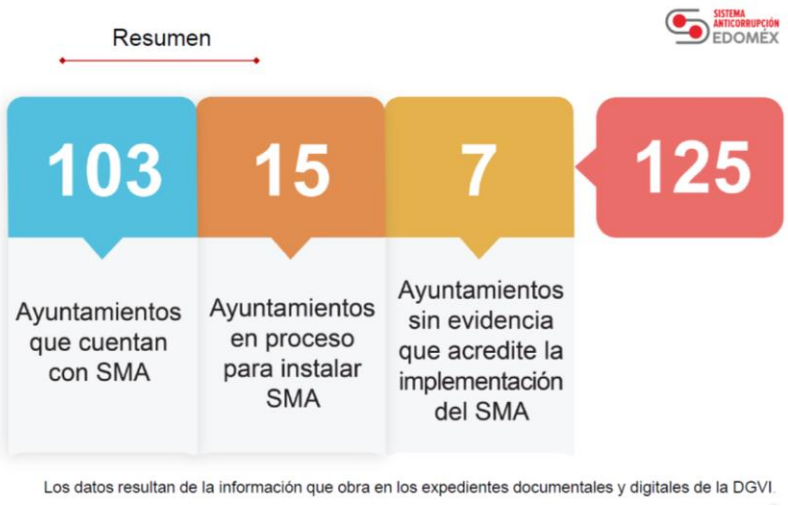

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

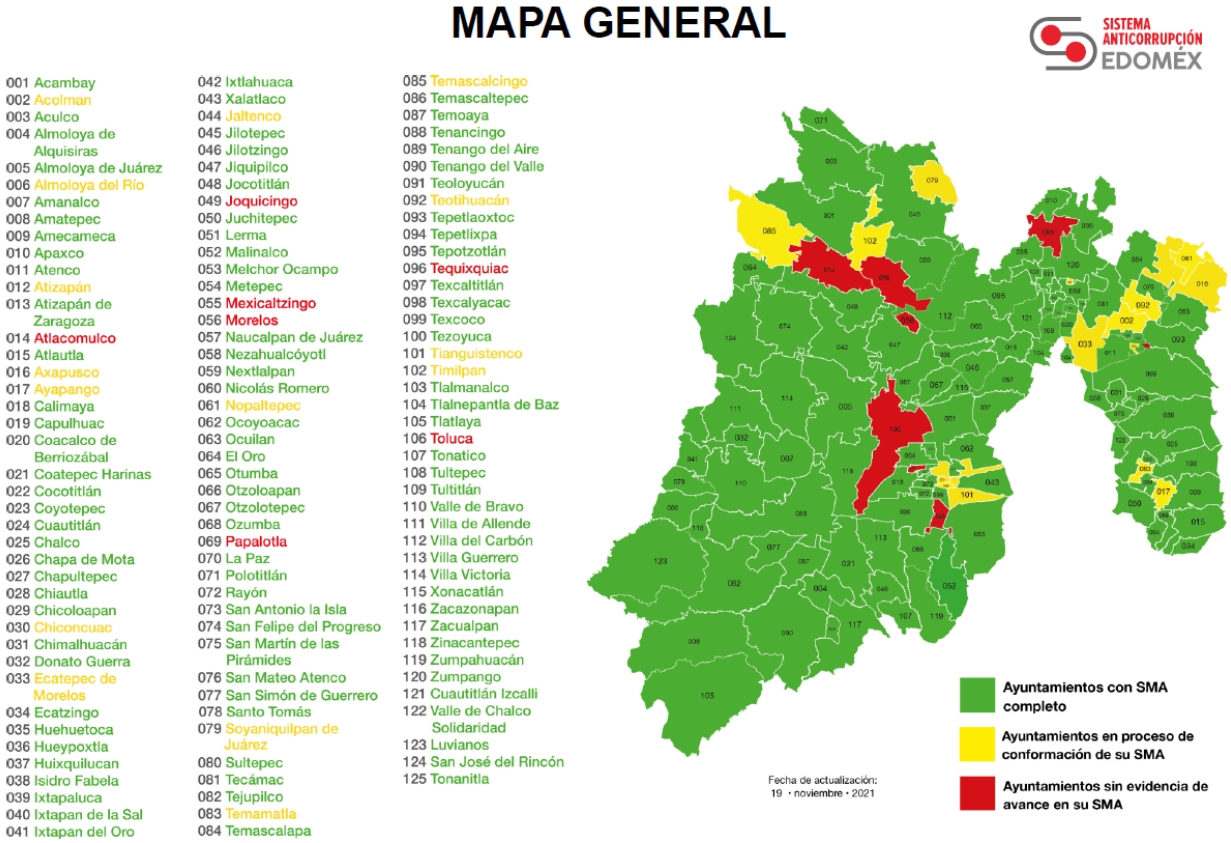

El mapa ya se ve más en verde y son pocos los Municipios que ya pintan en rojo, estos Municipios son; Atlacomulco, Joquicingo, Mexicaltzingo, Morelos, Papalotla, Tequixquiac y Toluca, los amarillos no los menciono porque yo espero que el próximo corte podamos convertirlos en verde, pero son 15 Municipios que ya en mucho han avanzado, pero que todavía no logran cambiar al verde, ya lo veremos en el seguimiento que vamos dando puntualmente.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

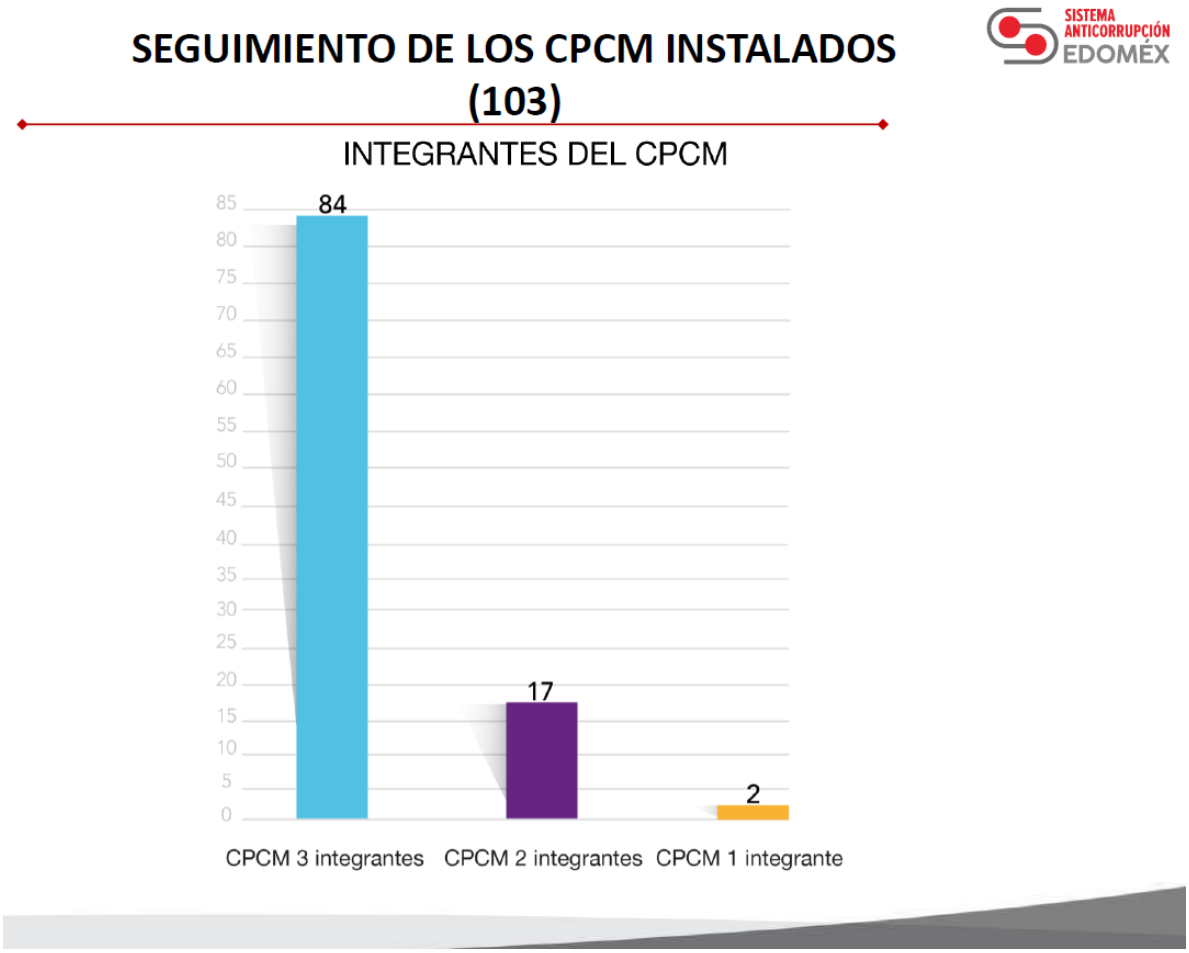

Los Municipios que cuentan con SMA, pero que está un poco tambaleante la situación son dos, porque son CPCM con solamente un integrante, es decir estos Municipios, no han generado, no han hecho la labor de renovar su Comité de Selección Municipal (**CSM**), para que se pueda renovar también sus integrantes del CPCM y son 17 Municipios que cuentan con CPCM solo con dos integrantes, que si bien no nos representa riesgo, también lo es, que deben estar constituidos con tres integrantes, es cuanto relativo a la parte del seguimiento de integración de los SMA, estoy atenta para sus comentarios si es que los tuvieran, muchas gracias".

En uso de la palabra, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, pregunta "¿cuáles son los dos Municipios?"

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere: “estos dos Municipios que cuentan con un solo integrante son: Temascaltepec y Luvianos; los que cuentan con dos integrantes son: Apaxco, Calimaya, Coacalco de Berriozábal, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Metepec, Nicolas Romero, Ozumba, San Antonio la Isla, Tecámac, Temoaya, Tenancingo, Tlalmanalco, Valle de Bravo, Zinacantepec, San José de Rincón; los que cuentan con dos y con uno, han sido por la naturaleza del cargo o en muchas ocasiones porque si reportamos y si tenemos integrantes de CPCM que renuncian, y a ver cómo nos va en enero”.

Seguimiento a la integración de los CPCM instalados (103)

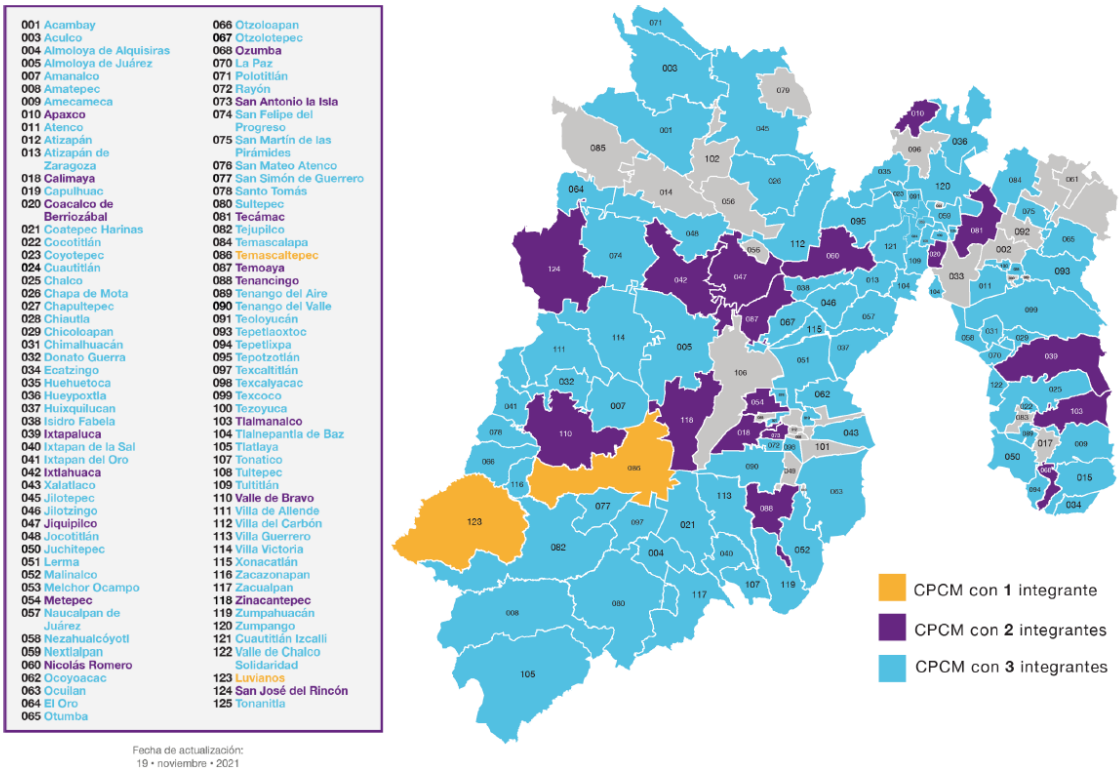

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, comenta lo siguiente: “yo tengo una duda, ¿dónde está ubicado Ecatepec?”

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde lo siguiente: “Ecatepec está ubicado en el número 33, en el mapa azul únicamente reflejamos 103

Municipios, los que están con 3 integrantes, los que están con 2 y los que están con 1 y los grises son los Municipios que no cuentan con SMA, es decir son los 22 Municipios faltantes para SMA".

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, comenta lo siguiente: "a lo mejor ayudaría que pusieran un gris y que si los dejaran, porque en la lectura de ayer para mí fue difícil entenderlos".

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, responde lo siguiente: "si se reflejan 103 Municipios, pero en la siguiente tomamos nota para poner el cuadrito de grises, lo tendremos en consideración, muchas gracias, para hacerlo también más claro, porque toda esta información se sube a página, es pública, al final mejora la parte del seguimiento y da información más puntual, bien eso es cuanto a lo que es el seguimiento de implementación de SMA.

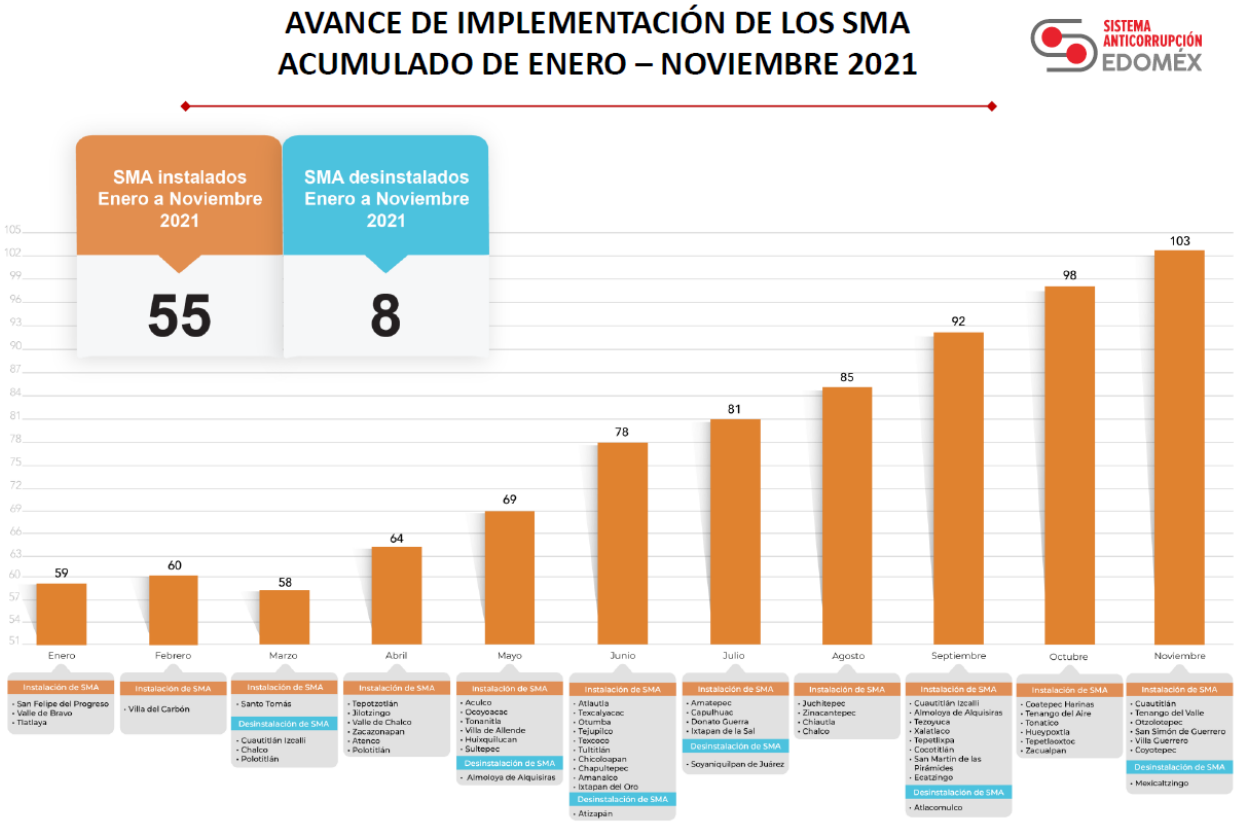

En el acumulado enero-noviembre de las barras, esta es la conformación de cómo iniciamos en enero Doctora Zulema Martínez, y cómo vamos en noviembre, en enero partimos de 59, si ha habido bajas, pero las altas nos han permitido sumar hacia arriba, ahora también es cierto que desde el mes de octubre a la fecha, de 98 a los 103 registramos aquellos que recibían Recomendaciones Públicas No Vinculantes y que de una u otra forma no tenían SMA, hemos recibido una reacción de constituirlo, de hecho Tenango del Valle fue uno de los que lo constituyo en dos semanas, digo en lo que lanzo su Comisión y todo, pero logró constituirlo casi en tiempo récord, es decir se puede, ¿algún otro comentario al respecto?"

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, continuando comenta: "muchas gracias, bien una vez escuchado a los integrantes de esta Comisión Ejecutiva yo pediría poder pasar al siguiente punto del Orden del Día tomando o registrado como presentado este Informe de avances respecto a la implementación de los SMA".

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/22/III/2021

Se tiene por presentado a los integrantes de la Comisión Ejecutiva el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (**SMA**).

5. **Reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, conforme a lo siguiente:**

   a) **Reporte de los Municipios en proceso de conformación de Comisión de Selección Municipal, Comité de Participación Ciudadana Municipal y Comité Coordinador Municipal.**

   b) **Reporte de los Municipios sin evidencia de SMA.**

Continuando con la Sesión la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere "gracias, doy el uso de la voz a la Maestra María Guadalupe Olivo, que nos dará cuenta de Nopaltepec y de Teotihuacán antes de que yo dé cuenta de los de los Municipios que tengo a cargo, adelante.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

En uso de la palabra, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, manifiesta lo siguiente: “gracias Secretaria, bueno muchas gracias a todos los que nos siguen y como siempre en esta parte donde damos cuenta de los avances en los Municipios que se nos asignaron para la conformación de su SMA.
San Juan Teotihuacán, ya se instaló la CSM, ya aprobaron su convocatoria para el CPCM, ya la tienen lista, pero todavía no la someten, están por someterla en la siguiente sesión de Cabildo y ya que la tengan me la pasan o se las pasan para que la subamos a la página de la Secretaría Ejecutiva y también para difundirla”.

Acto seguido interviene la Maestra Claudia Adriana Valdés López, comentando lo siguiente: “ahí habría que recordarles que los tiempos municipales se agotan, no sé qué tan conveniente sería que esa convocatoria quedara viva entre un cambio y otro, yo creo que eso valdría la pena recordárselos”.

Continuando la Maestra María Guadalupe Olivo Torres: “muy bien gracias Secretaria, tomo nota.

Nopaltepec, no me ha llegado ninguna evidencia, no sé si a la SESAEMM le ha llegado”.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona lo siguiente: “lo único que nos reportaron fue que la sesión de la CSM se ha ido postergando para una tercera convocatoria, que no le han puesto fecha, es lo único que tenemos”.

Siguiendo con su intervención la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, expone: “seguimos en lo mismo en esas convocatorias, porque también nos pasaba que algunos Municipios llevaban la séptima convocatoria por ejemplo y con eso también cuando llegaron tanto las Recomendaciones, como las denuncias con el Poder Legislativo, de esta manera subsanaban el tema con estas convocatorias y nos dimos cuenta que en algunas ni siquiera tenían la vigencia, era volver a subirla, estamos también trabajando con ellos para que pongan una vigencia, porque no sabemos si es la primera, sólo le cambian la segunda, tercera, cuarta, quinta y séptima convocatoria y estamos también trabajando un poco para difundirla con la Subsecretaría de Educación Pública en los Centros de Investigación a las instituciones académicas dentro del Ayuntamiento donde hay este tipo de instituciones, ya envié la tarjeta para que se hiciera también promoción a la de Nopaltepec, esperemos tener algún avance y bien si el Municipio la tenga afuera de la oficina o dónde sea que nosotros tengamos esa referencia de que los Centros de Investigación de esos Ayuntamientos si están teniendo conocimiento de estas convocatorias, para ayudarles un poco a esa difusión.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Teotihuacan, ya está instalada la CSM, tienen la convocatoria lista, voy a comentar lo que tú me dices Secretaria, gracias".

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, da las gracias por el reporte y cede el uso de la voz al Contador Luis Manuel de la Mora, quien nos dará cuenta de Chiconcuac, Temascalcingo, Ayapango, Axapusco y Tianguistenco.

El C.P. Luis Manuel de la Mora, informa lo siguiente: "no tengo actualización, sin embargo, deberíamos de tener información de Chiconcuac y Temascalcingo, en el último reporte sus convocatorias concluían el 12 de noviembre, esto es deberíamos tener el reporte, si tuviéramos los suficientes aspirantes para estar en proceso de designación, sin embargo, no tengo reporte por parte de la CSM".

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, manifiesta: "tengo un avance de Chiconcuac, que nos sirve mucho, nos informan que entregarán los nombramientos del CPCM el 22 de noviembre, los habrán entregado antier y que en la primera semana de diciembre iban a realizar su instalación de Comité Coordinador Municipal, no tenemos evidencia, no nos la enviaron, realmente estaríamos insistiendo esta semana, para que la primera semana de diciembre una vez que instalen su SMA lo podamos contar ya como verde y cambiaría de amarillo a verde, en Temascalcingo yo lo que tengo registrado de acuerdo a los avances que llegan directamente aquí, no hubo registros en la tercera convocatoria para CPCM, es decir que se queda pendiente la cuarta convocatoria, seguramente al Municipio ya no le dará tiempo de hacerla para este ejercicio y pues tendremos que empezar, que ese es un tema Doctora Zulema Martínez, que traemos latente en el sentido de ¿qué va a pasar con las nuevas administraciones Municipales? yo espero que de estos 103 SMA que se reportan, tú sabes bien la historia que pasó en el cambio anterior de Sistemas Municipales, porque realmente desaparecieron más de 30, entre que no nos reconocieron, que renunciaron, que no se les dio el seguimiento, etcétera, vamos a ver después de este cambio, de este movimiento, ojalá no se convierta en temblor y se nos vengan abajo varios, ojalá, Temascalcingo seguramente va a seguir siendo amarillo hasta en tanto no entre la siguiente administración ya no le va a dar tiempo".

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, pregunta "¿hay una reunión que se hace cada tres años antes de que entren los Presidentes Municipales en Ixtapan de la Sal, ya fue?"

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa lo siguiente: "ya fue, nosotros el mes de agosto pedimos nos incluyeran, nos mandaron un oficio diciendo

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

están incluidos dentro del programa de trabajo, justo el día que estaban inaugurando, yo estaba preguntando oigan ya pasamos octubre, regularmente se hace en octubre y cómo van, fue martes, miércoles, jueves y viernes, fueron cuatro días, todavía hablamos por teléfono, nos dijeron, si les vamos a hacer espacio, se fue el viernes y no nos llamaron". La Dra. Zulema Martínez Sánchez, comenta: "entonces yo creo que podríamos tener como plan b, aunque no son los más idóneos, pero a mí me parece que podrían funcionar, el Contralor de la Legislatura y el OSFEM, que eso tienen los dos que revisarlo, por ejemplo lo pongo como una experiencia, nos pasaba mucho en tema de Transparencia, había un titular de la Unidad de Transparencia y por Ley tiene que estar Certificado, cuando llegaban las nuevas Administraciones Municipales, evidentemente sacaban al que estaba, entonces dentro de la entrega-recepción el OSFEM nos ayudó, aunque en la lista, el check list que les hacen, tenía que estar certificado el titular y eso ayudó bastante, entonces yo no sé hasta dónde podría hacerse, que a través de las propias integraciones del Comité Coordinador con la titular del OSFEM, en los procesos de entrega-recepción, reiteré la permanencia de los CPC, claro que no puede hacer otra cosa más que reiterarlo de alguna manera".

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala: "es correcto, de hecho eso fue una inclusión que se hizo y salió de la Comisión Ejecutiva la solicitud que se hiciera al OSFEM, de generar el formato específico dentro del programa entrega-recepción, para que se describiera la situación del CPC o Sistema Municipal, en cuanto a sus integrantes y yo creo que es una idea que seguramente si nos los permites pudiéramos retomarla y dejarla como acuerdo, el hecho de que esta Comisión solicite al Contralor Interno, porque el formato de OSFEM ya está, pero que sea el Contralor Interno en esa revisión inicial que hace, el que ponga puntual atención a lo que informaron y a lo que quedó y también una retroalimentación por parte de esta Secretaría, porque igual el Municipio no pudo haber informado".

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, manifiesta: "finalmente hay actos de autoridad contractuales, que deben de estar todavía en este proceso".

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala: "entonces seria hacer como ese mach con el Contralor Interno del Poder Legislativo, que también a él lo hemos tenido en varias ocasiones dentro de la Comisión Ejecutiva e incluso en reuniones internas, porque le ha dado un puntual seguimiento, fue otro de nuestros detonadores en cuanto a la parte de constituirlos, al inicio se enviaron por parte de CPC 64 denuncias, y de las cuales bueno el inicio las investigaciones respectivas y que también fue un detonador para que el resultado de 55 a 103 haya sido bueno".

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, menciona: “y también concluiría con que dentro de la Secretaría de la Contraloría, todos los Contralores llevan una reunión de seguimiento, cuando yo estaba se denominaba COCOE, creo que le cambiaron el nombre y no tengo mucha certeza de cómo se denomina ahora, pero en esas reuniones de seguimiento, por ejemplo no estaba dentro de las atribuciones pero como una manera proactiva daban seguimiento a la carga de información en los portales de Transparencia con los municipales”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala: “checaríamos el proceso, a ver cómo está, a ver si existe todavía, si es que pudiéramos usar esta opción de una reunión, veríamos por donde ellos lo verifican”.

La Dra. Zulema Martínez Sánchez, comenta: “más bien les dan un informe, la dependencia está obligada a dar un informe, ahí de cómo van, no es tanto que ellos lo verifiquen, lo suben como un punto”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa lo siguiente: “lo que pasa es que al ser municipales, no sé desconozco el proceso de la Secretaría de la Contraloría en ese sentido, no sé si existe la obligatoriedad, pero vamos a ver, en algún tema sí sé que por ejemplo los Municipios que tienen algún convenio específico con la Secretaría de Contraloría en cuanto al uso de sus sistemas llámese el SITE, llámese la parte de las auditorías, que hasta donde yo me acuerdo había, sí sé que tienen que remitir como un informe del estado en que queda y que habría la oportunidad a lo mejor con esto de preguntar cómo es que piden el reporte y ver si hay alguna opción de poder incluir el seguimiento de este SMA, lo exploramos y damos seguimiento al mismo, bien Ayapango”.

Continuando con su intervención el C.P. Luis Manuel de la Mora.

“Ayapango, ya teníamos CPCM, pero no teníamos evidencias de la instalación, ni del CPCM, ni del Comité el Coordinador, pero ya habían tenido participantes de la última convocatoria que se cerró en octubre y tenían su proceso en noviembre, ya deberíamos de tener evidencias de instalación sin embargo yo no la tengo”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: “se agotaba hasta el 22 su plazo, entonces estaríamos dando el seguimiento, bueno si después del 22 pudieron, lo lograron de esta Participación Ciudadana emitir algún dictamen y nombrar, pues estaríamos incluso en posibilidad, habíamos quedado en el análisis documental que

estaban haciendo, es correcto vamos a darle seguimiento y de todos modos si tú nos ayudas con el seguimiento que das”

El C.P. Luis Manuel de la Mora, continua con:

“Axapusco, desde el último informe no se logró la participación y seguimos para que se emita una nueva convocatoria, pero ya no nos dio los tiempos, que fue también puntos de acuerdo en la reunión anterior que no darían los tiempos.

Tianguistenco, está en amarillo porque ya tiene su CSM y estamos en espera de la publicación de convocatorias, en su página no la tengo”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala: “yo creo que en ese sentido se queda, porque nos habíamos quedado para emitir su segunda convocatoria y no tenemos un avance al respecto y seguramente se va a quedar pendiente para la que sigue, bien gracias, Contador de la Mora, cedemos el uso de la voz a la Maestra Claudia Margarita Hernández Flores para que nos dé cuenta de Jaltenco y Coyotepec”.

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, manifiesta lo siguiente: “muchas gracias Secretaria, con mucho gusto, buenas tardes, desafortunadamente en este caso no he logrado tener algún avance que me permita reportar algo digamos positivo en este sentido, estoy a la espera todavía de las convocatorias para apoyarles con la difusión, pero no las tengo documentadas”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere: “el último avance que tenemos aquí es que esperan publicar de Jaltenco la convocatoria, bueno de Coyotepec si tengo registro, remiten evidencia de instalación del SMA, Coyotepec es de los que se nos están sumando al día de hoy a los 103, ya remitieron la evidencia de su instalación del SMA, es decir Coyotepec paso a verde.

Bien continuamos con el reporte de los Municipios que tengo en cuanto a seguimiento:

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA
MTRA. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ
MUNICIPIOS EN PROCESO

No.	MUNICIPIO	SEGUIMIENTO
1	*TEMAMATLA	Se encuentran en la fase de revisión documental, tienen programado instalar el CPCM y CCM en la primera semana de diciembre.
2	*TIMILPAN	Tienen convocatoria para CPCM vigente al 26 de noviembre, se encuentra publicada en la página de la SESAEMM.
3	ACOLMAN	Se encuentran en la fase de revisión documental, para emitir el dictamen de CPCM.
4	ALMOLOYA DEL RÍO	Informan que publicaran convocatoria para CPCM en la última semana de noviembre.
5	VILLA GUERRERO	Remiten evidencia de instalación de SMA.
6	ECATEPEC	La CSM aún no emite la convocatoria para CPCM.
7	ATIZAPÁN SANTA CRUZ	Remiten evidencia de la designación de la CSM y emitieron convocatoria para CPCM con vigencia al 19 de noviembre, misma que se encuentra publicada en la página web de la SESAEMM.
8	*SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ	La CSM aún no se reúne a efecto de emitir la convocatoria para CPCM.

*Municipios asignados en la 14ª Sesión Ordinaria de la CE.

Temamatla, se encuentra en fase de revisión documental, tiene programado instalar su CPCM y su CCM en la primera semana de diciembre, esperemos que lo logren.

Timilpan, tiene una convocatoria con vigencia hasta el 26 de noviembre, se encuentra publicada la convocatoria en la página de la Secretaría, entonces esperemos que tengan el suficiente interés y el registro de participantes para que lo logren en los primeros días de diciembre.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

Acolman, se encuentra en la fase de revisión documental para emitir dictamen del CPCM, es decir vamos tres de tres, podría decir, pudiéramos estar reportando en el último corte estos 3.

Almoloya del Rio, informan que publicará la convocatoria de su CPCM en la última semana de noviembre, para efecto de que pueda dentro de la segunda semana de diciembre estar emitiendo dictamen y constituyendo su SMA.

Villa Guerrero, lo reportamos en esta sesión ya en verde, constituyó su CCM, ya lo pasamos y lo quitamos de la lista.

Ecatepec, la CSM no emite aun convocatoria para el CPCM, este estatus lo tenemos pues prácticamente desde que lo movió el Presidente, ya tenemos tres sesiones, es decir un mes y medio que no mueven su estatus.

Atizapán Santa Cruz, remiten evidencia de la designación para la CSM y emitieron la convocatoria ya para el CPCM, este tuvo vigencia al día 19 de noviembre, ya no pudimos obtener mayor información respecto a la actualización, esperamos los próximos días poder saber si hubo el suficiente interés, para en su caso emita su dictamen correspondiente.

Soyaniquilpan de Juárez, la CSM aún no se reúne para efecto de poder sesionar para emitir la convocatoria de CPCM, seguramente Soyaniquilpan de Juárez al igual que los que ya hemos mencionado se quedan como Municipio que no logra este año tener su SMA.

Es cuanto respecto a los que se encuentran en seguimiento.

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LA SECRETARIA TÉCNICA
MTRA. CLAUDIA ADRIANA VALDÉS LÓPEZ
MUNICIPIOS SIN AVANCE

No.	MUNICIPIO	SEGUIMIENTO
1	***MEXICALTZINGO**	Informan que tienen convocatoria vigente para CSM, sin embargo, estamos en espera de la evidencia.

*Municipio asignado en la 21ª Sesión Ordinaria de la CE

Respecto a los que se encuentran sin avance, que es el inciso b) de este mismo punto, tenemos a Mexicaltzingo, que es un Municipio que tengo sin registro, se desintegró hace 20 días, informan que tienen convocatorias para emitir, van de nuevo con el CSM para que una vez que se tenga el CSM pueda constituirse y emitir convocatoria para el de CPCM, definitivamente si se queda fuera de integrar por lo menos en esta Administración su SMA, más bien de renovarlo porque este se nos cayó hace mes y medio, así es y en este caso le cedería el uso de la voz a la Maestra Claudia Margarita Hernández, para que nos dé cuenta de Joquicingo, si fueras tan amable".

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, informa lo siguiente: "claro que sí con mucho gusto, de igual forma en el caso de Joquicingo no tengo algún avance documentado que nos permita cambiar su estatus".

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, comenta: "entonces seguramente son dos definitivos que se quedan en rojo. Continuamos con Atlacomulco y Papalotla asignados a la Maestra Olivo".

En uso de la palabra, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, menciona lo siguiente: "gracias Secretaria".

Atlacomulco, el 19 de noviembre venció la fecha para la conformación de la CSM, ya tienen a sus seis, si llegaron propuestas y tienen ya los seis candidatos, el viernes van a instalar la CSM y me comentan que ese mismo viernes van a aprobar la convocatoria, porque ya la tienen también lista, entonces esperamos nada más la evidencia, para que sea la convocatoria para la conformación del CPCM, pero si tuvieron gente para conformar su CSM, tenemos que tener la evidencia, pero ellos quedaron que el viernes ya tienen listo esto, que por lo menos pasaría a amarillo, no lo dejamos en rojo.

Papalotla, ese si es rojo, de hecho en el mes de julio tenían una convocatoria que decía tercera convocatoria, pero es un error, es la cuarta o sea ni siquiera cambiaron la misma y entonces quedaron de que la iban a corregir y volverla a subir, pero no hemos tenido evidencia de ningún avance en el Municipio de Papalotla; Atlacomulco yo los veo muy apurados en conformarla, el día 19 les digo cerro, ya tienen revisados todos expedientes y ya tienen elegidos a los integrantes de la CSM que tomarán posición o tomarán protesta el viernes, esperemos la evidencia para compartirlo y para poder ponerlo por lo menos en amarillo".

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala: "muchas gracias y por último Contador Luis Manuel de la Mora, que nos da cuenta de Toluca, Morelos y Tequixquiac".

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

En uso de la voz el C.P. Luis Manuel de la Mora, comenta lo siguiente:

“Toluca, bueno tenía convocatoria hasta el 18 de noviembre, no hay reporte de avance adicional a este fin de convocatoria, Toluca extrañamente no está dando los resultados que esperamos, yo creo que es uno de los Ayuntamientos que se nos va a quedar sin SMA en este cierre de ejercicio.

Morelos, también no hay comunicación ni publicaciones que queden evidentes en sus páginas o a través de nuestras páginas y del resto de rojos que tenía, Tenango ya se convirtió a verde, Tianguistengo ya dimos cuenta en amarillo.

Tequixquiac, su última convocatoria no tuvo tampoco éxito y está por emitirse, entonces respecto de los rojos que yo permanezco sería Toluca, Tequixquiac y Morelos, que van a trascender yo creo que este ejercicio sin un SMA”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala: “Maestra Olivo, se queda con Papalotla y Atlacomulco y yo con Joquicingo y Mexicaltzingo en rojo, que son prácticamente los siete Municipios que son los que se van a quedar sin constituir, esperamos que de los 15 en amarillo podamos lograr algunos, bien es cuánto respecto a este Informe y a este reporte ¿algún comentario adicional?”.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, continua: “le pediría a la Secretaria de Sesiones tomar cuenta de este punto como presentado a esta Comisión Ejecutiva y continuamos por favor con el siguiente punto del Orden del Día”.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/22/IV/2021

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentados los reportes actualizados de acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva correspondientes a los Municipios en proceso de conformación de CSM, CPCM y CCM y de los Municipios sin evidencia de SMA.

6. **Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel municipal.**

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

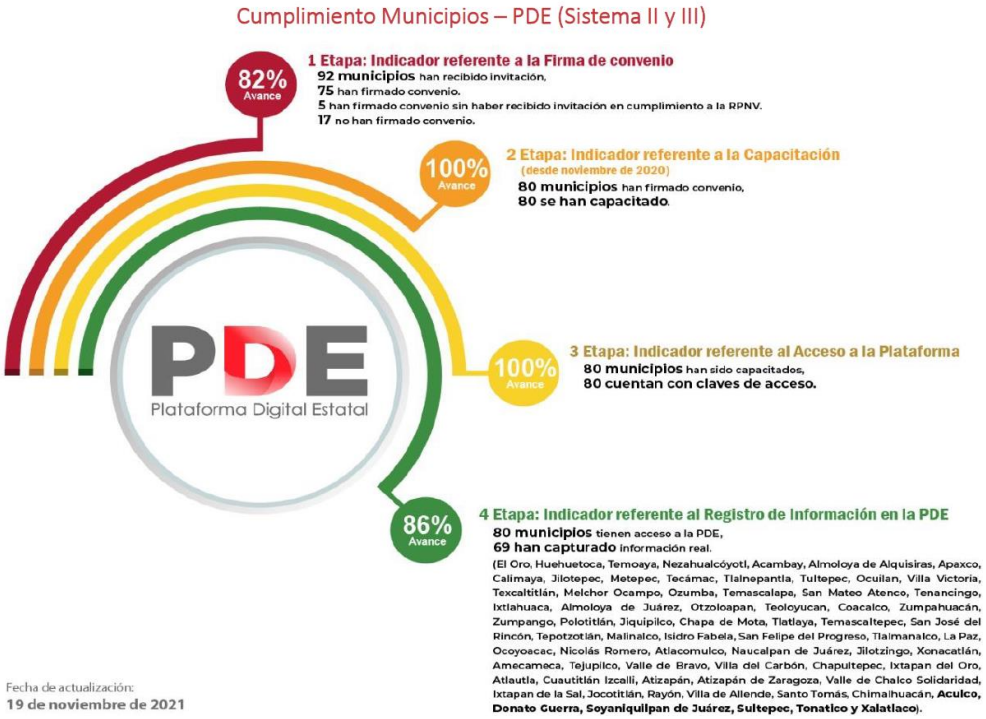

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere lo siguiente: “gracias recordemos que el cumplimiento en cuanto a la Plataforma Digital Estatal, también ha tenido movimiento en las últimas tres sesiones de Comisión Ejecutiva, derivado de las Recomendaciones Públicas No Vinculantes que el Comité Coordinador tuviera a bien emitir, al día de la fecha son 92 los Municipios que han recibido invitación, para poder firmar el convenio de los cuales 75 han firmado, 5 firmaron convenio sin haber recibido invitación, en cumplimiento en términos de las Recomendaciones Públicas No Vinculantes y 17 definitivamente no se acercaron para la firma del documento; de estos, 80 Municipios que ya han firmado convenio, se les ha capacitado, tienen claves de acceso, tuvimos el acercamiento con el Órgano Interno de Control, que es el responsable de llevar a cabo esta carga de información, la cuarta etapa respecto a la interconexión de la plataforma es subir su información, tenemos a 69 de estos 80 que han subido información, se nos adhieren; Aculco, Donato Guerra, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tonatico y Jalatlaco; Soyaniquilpan de Juárez, lo tenemos atorado en rojo, ya reaccionó, todavía nos quedan 11 Municipios que no han subido información, pero bueno les estamos dando el seguimiento respectivo.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

Continuamos, ya no tenemos Municipios en rojo, eso es importante, tenemos tres Municipios que se les terminó de capacitar en octubre; Atenco, Tonanitla y Capulhuac, que no han subido información, estamos esperando y seguramente para su cierre pongan al día sus Sistemas y tenemos los Municipios de Zinacantepec, Zacazonapan, Tultitlán, Cocotitlán, Hueypoxtla, Luvianos, Ecatzingo y Coatepec Harinas, que recientemente acabamos de terminar de capacitarlos, son Municipios que han reaccionado últimamente derivado de Recomendaciones Públicas No Vinculantes, que ya habían hecho algún acercamiento, incluso o algunos Municipios que sin haber hecho acercamiento derivado de la Recomendación, están ya en este listado y en una semaforización en verde, es decir tienen todavía oportunidad, es importante comentar que para cuestiones también de ellos y de nosotros, que no nos muevan información y demás estamos considerando para el día 15 de diciembre, el Ingeniero Jorge Geniz Peña, Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) me lo confirmará, el 15 estar cerrando plataformas, tanto de lo que es interconexión de

Plataforma Digital Estatal, como lo que es la otra Plataforma que es para el seguimiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción, esto por qué en teoría no sabemos si muchos vayan a entregar claves a Órganos Internos de Control de nuevo nombramiento y qué bueno, pasa de todo en los Municipios. entonces vamos a cerrar plataforma para que una vez haciendo contacto con los nuevos responsables, podamos irlos habilitando, incluso cambiando claves, será hasta el 10 de diciembre de 2021 donde mantendremos la plataforma abierta, a partir del día 11 ésta quedará cerrada, es cuanto respecto a la integración".

La Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, interviene: "por ejemplo veo que apenas capacitamos a Luvianos, lo tenemos en rojo en el tema del Sistema Municipal Anticorrupción, cómo podríamos aprovechar el que están aquí, el que se capacita, el que vienen, no sé si Papalotla en el tema de la Plataforma Digital Estatal, en qué estatus lo tenemos, este sistema nos va a ayudar a cruzar este tipo de cosas, pero para poder aprovechar, si sabemos van a dar capacitación a Luvianos o a Papalotla o a los rojos, un aviso o algo para tomarlos y estar nosotros también, un espacio en esa capacitación para aprovechar ya sea que se haga virtual o presencial poder estar también nosotros, para entrar por ese lado de las conformaciones de sus Sistemas Municipales Anticorrupción, porque ¿cuántos Municipios tienes? ya no hay ningún rojo de los 125 Municipios".

La Maestra Claudia Valdés López, responde: "Recordemos que aquí partimos solamente de los que tienen convenio".

La Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, pregunta: "¿y cuántos de los 125 Municipios tienen?"

En respuesta la Maestra Claudia Valdés López; "75 Municipios tienen firmado Convenio de Colaboración y 5 Municipios que están en un estatus verde que se acercaron y que sin tener convenio, pero para dar atención a una Recomendación Pública No Vinculante, están buscando este esquema para conectarse a la Plataforma Digital Estatal, es decir, la Recomendación Pública No Vinculante versaba en el sentido de que tienes obligación Municipio de generar tu Plataforma, no la tienes, yo te recomiendo hagas lo propio para subir tu información en los Sistemas II y III".

La Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, interviene: "mi comentario vendría para eso, a ver si podríamos cruzar un poco en aquellos Ayuntamientos que no tuviéramos Sistema".

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

La Maestra Claudia Valdés López, interviene: “precisamente pero recordemos que en el lineamiento para la firma de convenio hay una cláusula en donde especificaba que para los que quisieran firmar convenio, debían tener su Sistema Municipal Anticorrupción, pero cuando se nos acerca, justo es el tema de Luvianos, se nos acerca Luvianos, y dice yo no tengo convenio, pero quiero atender la Recomendación Pública No Vinculante, es por eso que se abre la puerta de estos 5 Municipios, la Recomendación, o el acercamiento o la invitación que nosotros podamos hacer a los Municipios para que cumplan su Recomendación, ya no toca del lado de la SESAEMM, ni de la Comisión Ejecutiva, recordemos la Recomendación o la tienen que aceptar o rechazar, en el término de su decisión de aceptarla, son cinco Municipios, estos rojos, no vamos a llegar a los 125 o a los 103 Municipios, porque seguramente habrá y seguramente existen Municipios que tienen Sistema Municipal Anticorrupción, pero no quieren aceptar la Recomendación como tal, porque eso es un acto directamente de responsabilidad del Municipio, entonces, no pudiéramos compaginar esas dos porque no nos va a dar el número”.

En uso de la voz la Mtra. María Guadalupe Olivo Torres: “nosotros en las reuniones de los Comités de Participación Ciudadana Municipales, hemos insistido mucho en el artículo 71 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, a donde dice que será el Comité Coordinador quien debe de buscar el intentar, el prever junto con las bases que le dé el Estatal para la instalación o la interconexión con la Plataforma, hemos sido muy insistentes que los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana como Presidentes lo pongan dentro de su orden para que digan a ver necesitamos cumplir con eso, no hemos recibido de manera puntual que nos digan ya luego, ya lo convocamos pero vamos a seguir insistiendo para que por lo menos los 103 Ayuntamientos que tienen sus Sistemas Municipales Anticorrupción, porque quizá ustedes no puedan hacerlo pero nosotros sí, el propiciar que los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana y Presidentes de los Comités Coordinadores Municipales lo hagan con sus titulares de Transparencia y sus Contralores, entonces vamos a seguir en ese tema insistiendo a ver que logramos por ahí, vamos a ponerlo en la próxima sesión muy puntual del trabajo de los Comités”.

La Maestra Claudia Valdés López, señala lo siguiente: “y que es una forma de verdad, bien importante para impulsarlo, al final como en el caso de los Sistemas Municipales Anticorrupción, el acercamiento a la parte de la Plataforma fue un mecanismo que se abrió por parte de la SESAEMM a los Municipios para que pudieran ellos cumplir en ese sentido, pero obviamente toda la promoción que ustedes puedan hacer a través de Comités de Participación Ciudadana y que de resultados en una firma convenios bienvenida y muy válida; aquí de estos 8 Municipios que se encuentran en verde,

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

tenemos peligrando a los primeros 4; Zinacantepec, Zacazonapan, Tultitlán y Cuautitlán, que ya es su tercer semana en verde, entonces si no tenemos respuesta por parte de ellos seguramente lo estaremos pasando a la parte de amarillo, pero esperemos que esos amarillos no se nos conviertan en rojo, es cuanto respecto al seguimiento a Municipios para Interconexión de Plataforma Digital Estatal yo quedo atenta a sus comentarios si es que los hubiere, sí no damos por presentado el tema gracias.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/22/V/2021

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte del seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel municipal.

7. **Presentación de la estructura general del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA).**

La Maestra Claudia Valdés López, en este punto comenta lo siguiente: “gracias hemos estado platicando en las sesiones de Comisión Ejecutiva y en diferentes reuniones internas respecto a la participación de la Comisión, a la participación directa en lo que es la parte de la metodología para los indicadores y para el proyecto de implementación de la Política Estatal Anticorrupción, dentro del Programa de Implementación de la Política, culmina este proyecto, esta implementación con indicadores, estos indicadores que yo recuerdo recién llegaba la Dra. Zulema Martínez Sánchez, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios, me insistía mucho, ¿y cuándo los indicadores?, si fueron un poquito tardados, pero ya estamos trabajando en ellos, tuvimos que hacer política y en ese sentido pues hemos estado cada vez también involucrándonos un poquito más, yo quiero presentarles cuál es la estructura general de la metodología que vamos a ocupar.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

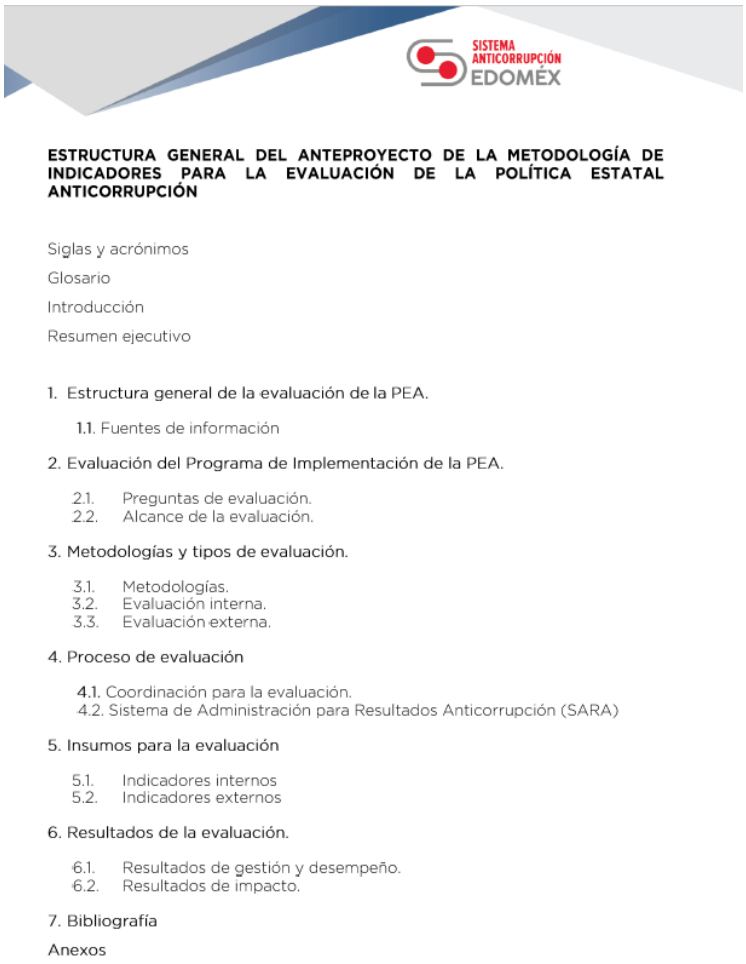

ESTRUCTURA GENERAL DEL ANTEPROYECTO DE LA METODOLOGÍA DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Siglas y acrónimos

Glosario

Introducción

Resumen ejecutivo

1. Estructura general de la evaluación de la PEA.
   1.1. Fuentes de información
2. Evaluación del Programa de Implementación de la PEA.
   2.1. Preguntas de evaluación.
   2.2. Alcance de la evaluación.
3. Metodologías y tipos de evaluación.
   3.1. Metodologías.
   3.2. Evaluación interna.
   3.3. Evaluación externa.
4. Proceso de evaluación
   4.1. Coordinación para la evaluación.
   4.2. Sistema de Administración para Resultados Anticorrupción (SARA)
5. Insumos para la evaluación
   5.1. Indicadores internos
   5.2. Indicadores externos
6. Resultados de la evaluación.
   6.1. Resultados de gestión y desempeño.
   6.2. Resultados de impacto.
7. Bibliografía

Anexos

Estamos dividiendo está metodología en siete apartados, el primero el relativo a la estructura general de la evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, es decir todo lo referente a lo que son las fuentes de información.

Un segundo apartado que va a constituirse en términos de la evaluación del programa de implementación de la Política, es decir las preguntas de evaluación y el alcance de la evaluación como tal, recordemos debemos de tener el Programa de Implementación, lo ya trabajado, es una cuestión que nos estaremos involucrando seguramente la primera semana de enero de lleno.

Un tercer apartado que ya es el relativo a la metodología y los tipos de evaluación, vamos a hablar de qué metodologías, como va a ser la evaluación interna, como se propone

que sea la evaluación externa a efecto de estudiarlo y poder generar una mejor propuesta para este apartado.

En el cuarto punto, estamos considerando manejar lo que es el proceso de la evaluación, cómo va a ser esta coordinación para poder evaluar, y el Sistema de Administración de Resultados Anticorrupción que es el Sistema SARA, que es un Sistema que está diseñando directamente la SESAEMM y que es el que nos va a bajar de manera interna resultados respecto a la implementación de las prioridades de las líneas de acción.

En un quinto apartado estaremos manejando insumos para su evaluación, es decir, todo lo referente a lo que son los indicadores internos y externos, tenemos que manejarlo como internos y externos para poder tener también evaluaciones en estos dos sentidos y los resultados de la evaluación, vamos a manejar lo que es los resultados de gestión y desempeño y los resultados de impacto, esto es relativo a la metodología de indicadores para la evaluación de Política Estatal Anticorrupción, en este sentido esta es la propuesta de la estructura general, yo la someto a su consideración, obviamente es el cascaroncito de lo que vamos a trabajar una vez que estemos muy adentrados a lo que es el tema de la implementación del Programa de Implementación y como última fase la parte de los indicadores, no sé si tuvieran algún comentario al respecto, yo no quisiera que el tema se presentará o se registrará como aprobado, más bien lo dejo en la mesa para que ustedes lo lleven, lo conozcan, lo estudien, lo valoren y estaríamos como SESAEMM que forma parte de esta Comisión Ejecutiva, muy atentos a esa retroalimentación por parte de los integrantes de esta Comisión Ejecutiva para alguna propuesta, alguna modificación en cuanto a esta estructura que se sugiere en este momento, no sé si hubiera algún comentario al respecto”.

La Maestra Claudia Margarita Hernández Flores, pregunta: “Solamente una duda hasta cuando tendríamos el plazo para en su caso alguna observación o comentario”.

En respuesta la Maestra Claudia Valdés López, señala: “no traigo los plazos específicos, pero en el entendido de que en la primera semana de enero y de acuerdo a la estructura también presentada para los trabajos del Programa de Implementación que abarcamos en enero, prácticamente tendríamos hasta el 22 de diciembre y hablo del 22 de diciembre, porque según lo que nos enteramos ayer es el último día laborable para el Gobierno del Estado de México, tendríamos al 22 de diciembre del 2021”.

La Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, pregunta: “¿y cuando regresan?”.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Dando respuesta la Maestra Claudia Valdés López, señala: “el 6 de enero de 2022, no lo dejaré hasta el 22, pero con esto quiero decir que podríamos poner fecha si me lo permiten tal vez como fecha máxima el 14 de diciembre para poder sentarnos en una reunión, comentar los planteamientos que ustedes tuvieran a este proceso y dejarlo ya en la última sesión, ya con la estructura aprobada para ustedes”.

En uso de la voz la Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, pregunta: “¿nuestra última sesión cuándo es?”

La Maestra Claudia Valdés López, contesta: “el 22 de diciembre de 2021”.

En uso de la voz la Mtra. María Guadalupe Olivo Torres: “la reunión sería del 14 de diciembre de 2021 para que en la del 22 de diciembre de 2021 este presentándose”.

La Maestra Claudia Valdés López, señala: “sí, una reunión interna, para comentarlo y que el 22 de diciembre de 2021 este aceptándose, así quedo en el calendario, entonces este es uno de los primeros trabajos que estuvimos comentando en esta calendarización que dimos la sesión pasada ¿Si recuerdan? que es lo que vamos a arrancar”.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/22/VI/2021

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva acuerdan una reunión interna el 14 de diciembre de 2021 a las 09:30 horas, en la que se considerará y revisará la estructura general del Anteproyecto de la Metodología de Indicadores para la Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) y posteriormente el 22 de diciembre de 2021 en la Sesión Ordinaria de Comisión Ejecutiva, estar presentando la estructura definitiva.

8. **Asuntos Generales**

Dar cuenta de la reunión a nivel Nacional con los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

La Mtra. Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: “en cuanto a este punto, brevemente quiero platicarles que ayer tuvimos reunión de Secretarios Técnicos a nivel Nacional, creo que al Estado de México le fue bastante bien, en el sentido de cómo nos ven y que a avances llevamos, siempre como una referencia en muchos indicadores, llámese indicadores de plataforma, indicadores de política, indicadores de estructura, indicadores de muchos aspectos, siempre ha sido referencia una vez más vuelve a salir el tema el día de ayer respecto a los procesos Municipales, a los Sistemas Municipales Anticorrupción, el Estado de México, es el único que lo tiene de manera obligatoria, hay otros estados que dentro de la Ley lo marcan como potestativo para los Municipios y que se ha tenido ese interés por parte de Municipios de levantar la mano y decir yo quiero mi Sistema Municipal Anticorrupción, ante esas iniciativas, las Secretarías Ejecutivas de los diferentes Estados, también en el afán de procurar o de ir avanzando en ese sentido para quienes por iniciativa quieren constituir su Sistema, les ha resultado difícil dar la orientación y después de ya estar constituidos yo qué hago con ellos, por lo que se acordó dentro de los diferentes acuerdos que se tuvieron, la participación de la SESAEMM para una plática respecto a la parte municipal, creo que tenemos muy buena experiencia y como se ha ido armando, no solamente de la SESAEMM yo en ese momento, pues ampliare está convocatoria para que la plática que se tenga con las Secretarias Ejecutivas, también pueda participar el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios, porque ustedes también son parte importante de mantenerlos y de estar en contacto con los Comités de Participación Ciudadana Municipal que forman parte del Sistema Municipal Anticorrupción, entonces ya les estaré avisando, para que si así lo desean puedan participar en esta plática, que es una plática nada más en cuanto a experiencias, no tenemos nada escrito, pero yo creo que esta retroalimentación puede ser muy valiosa para los que están en este proceso; en relación a la parte de La Plataforma Digital Estatal, se informó que no tenemos ningún problema en cuanto a los que estamos interconectados, está el Sistema VI, estamos esperando que se hagan las conexiones o las interconexiones por parte de los Estados, nosotros retomando el asunto con la Dirección General de Recursos Materiales, hemos estado en comunicación, incluso estuve en la semana con la Directora General para comentar el tema relativo a la necesidad de hacer el acercamiento no solamente con la Dirección General de Recursos Materiales, sino con todos los entes obligados, para poder hacer la interconexión y que va a ser más o menos un proceso tipo Sistema I, que cada quien tenga o maneje o haga su Sistema para que de ahí haga su interconexión a lo que es la Plataforma y nosotros a la Nacional, en eso estaremos concentrados desde hoy y los primeros cuatro meses del próximo año, ya se emitió el estándar de datos de ese Sistema, no se ha emitido la obligatoriedad, es decir no se ha emitido fecha puntual para cumplir, los primeros días de diciembre para el Sistema II y III que ya estamos conectados, que está conectado el Estado de México, ya se emite fecha de

obligatoriedad, en ese sentido ya no tendríamos mayor inconveniente, ya nada más hacer las revisiones para ver qué tanto se está actualizando la información, recordemos que nosotros somos transmisores de la información, no la generamos, entonces hasta en tanto no exista la actualización correspondiente de quien genera los datos nosotros seguiremos pasando lo que hasta la última actualización hayan tenido; en cuanto a la parte de lo que es la Política, si bien es cierto ya hay un Estado que fue Quintana Roo que ya se autorizó la parte de su Programa de Implementación, también es cierto que bueno no conocemos los detalles de cómo está el Programa de Implementación, sin embargo, por lo que pudimos ver el día de ayer, el Sistema Nacional Anticorrupción aún no emite su Programa de Implementación, ellos nos comentaban que pudiera ser en enero, febrero o marzo, no nos dieron fecha específica, pero a lo que voy es que no vamos tan desfasados en cuanto a la calendarización que presentamos nosotros, también en enero, febrero, estar presentando este Programa de Implementación, más aún con los trabajos con los que vamos a ir avanzando en la parte del diseño de la metodología y demás, en aspectos generales es un tema que vamos también siendo referentes, en general fueron buenas noticias o noticias alentadoras, en el sentido de cómo vamos a avanzando y bueno quería compartirlo con esta Comisión Ejecutiva para que pudieran también tomar referencia, es cuánto muchas gracias".

La Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, interviene: "muchas felicidades Mtra. Claudia Valdés, la verdad es que este resultado es de tu trabajo, con todo tu equipo, vamos a tener un Congreso, el 2° Congreso de Comités de Participación Ciudadana el 7 de diciembre de 2021, esperemos que sea en Metepec y va a ser de puros Comités de Participación Ciudadana, pero es súper importante agradecerte también tu trabajo porque ustedes a través de tu dirección han impulsado esto, la capacitación para los Sistemas Municipales Anticorrupción, entonces muchas gracias y muchas felicidades por tu trabajo, como siempre".

La Maestra Claudia Valdés López, señala: "al contrario, es trabajo en equipo y el trabajo que viene respaldado con todos los que integramos la SESAEMM, gracias, es cuanto respecto a los Asuntos Generales".

En uso de la voz la Dra. Zulema Martínez Sánchez, comenta: "sobre este punto yo creo que siempre el Estado de México es referencia en muchos aspectos, en el tema de la Implementación de Mecanismos Anticorrupción, no es la excepción y yo estoy segura que si bien es cierto, nos queda una gran tarea por hacer, yo creo que uno de los puntos más importantes en los que hay que trabajar es en la percepción de la corrupción porque a mí me pareciera que no es la más idónea en el Estado de México, sin embargo, es más lo que se ha trabajado y creo que a lo mejor por ahí es donde tenemos que reforzar

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

contigo mucho del trabajo que tenemos que hacer, pero en lo que ustedes han hecho la verdad lo han hecho excelentemente, bien y se refleja en todos lados, yo sí lo puedo apreciar, yo sí lo puedo ver desde muchos aspectos como se ha avanzado en esta materia y siempre es importante que se reconozca a nivel Nacional, es decir muchas felicidades".

Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **doce horas con cincuenta y siete minutos de veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno,** se concluye la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.**

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Rúbrica)
C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

(Rúbrica)
Mtra. María Guadalupe Olivo Torres
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2021

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021

(Rúbrica)
Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

(Rúbrica)
Dra. Zulema Martínez Sánchez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

(Rúbrica)
Mtra. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/22/2021 instrumentada con motivo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno. ----------

Avenida José María Morelos y Pavón, Ote. #312, col. 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México C.P. 50090 | Tel: 7229146034 | www.sesaemm.gob.mx